



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 5/2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1-CENTRO MES DE OCTUBRE/2018

El día 15 de Octubre de 2018 se reúne el Consejo Territorial de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Distrito 1-Centro del Ayuntamiento de Málaga siendo las 18,30 horas, con los siguientes asistentes:

ASISTENTES:

| REPRESENTANTE | CARGO | COLECTIVO |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| D ^a . Gemma del Corral Parra | Presidenta | |
| D. Francisco Cantos Recalde | Director Distrito | |
| D. Miguel Ángel Torres Rubio | Secretario | |
| D ^a . María González Escavia | Vocal Grupo PP | |
| D. Enrique Baquera Zambrana | Vocal Grupo PP | |
| D. M. Ángel Fructuoso Medina | Vocal suplente PP | |
| D. Rafael Gálvez Chica | Concejal Grupo Socialista | |
| D ^a . Magdalena Palacios Peláez | Vocal Grupo Socialista | |
| D. Víctor Claudin Morales | Vocal Grupo Socialista | |
| D. David Aurusa Español | Vocal Grupo Málaga para Gente | |
| D ^a . M ^a . Jesús Palacios Álvarez | Vocal Grupo CIUDADANOS | |
| D. José M ^a . Real Marín | Suplente vocal CIUDADANOS | |
| D ^a . María de la Rubia López | | Representante asoc. mayores |
| D. Joaquín Navas Gómez | | A.V. Centro Antiguo |
| D. José Rivas Henares | | A.V. El Perchel |
| D ^a . Guadalupe Rodríguez | | A.V. Ventaja Alta |
| D. Carlos Martín Sánchez | | A.V. Colinas de Toquero |
| D ^a . Inés Checa | | AULAGA |
| D ^a . Encarnación Guerrero | | Cáritas Parroquial Fátima |
| D ^a . Dolores Navas Gómez | | A.V. La Malagueta |
| D ^a . Rocio Gálvez Serrano | | Asociación EGERIA |
| D ^a . Montserrat Mayorga Glez. | | Asoc. Arrabal de Fontanalla |

Justifica su inasistencia D^a. Carmen Criado Cañas, ciudadana a título individual.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Ruegos y preguntas

ASUNTO Nº. 1.-



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D. Joaquin Navas Gómez, A.V. Centro Antiguo, quiere hacer una puntualización en el acta de la sesión del día 9 de Julio, en la página 8 en su intervención donde dice "D. Joaquin Navas dice que si existe una comisión de urbanismo específica entiende que no sería necesario que acudiera el concejal de Urbanismo. Expone que en calle Carretería hay una parada del autobús nº. 36 y delante han puesto 3 contenedores, hay muchas personas mayores que tienen dificultad para coger el bus, opina que se deben mover los contenedores", según el Sr. Navas el párrafo debe quedar así:

"D. Joaquin Navas dice que si existe una comisión de urbanismo específica entiende que no sería necesario que acudiera el concejal de Urbanismo al consejo, ya que las peticiones se han hecho en la comisión de Urbanismo, ante la insistencia de la Presidenta para que pusiera un ejemplo. Expone que en calle Carretería hay una parada del autobús nº. 36 y delante han puesto 3 contenedores, hay muchas personas mayores que tienen dificultad para coger el bus, y tras reiteradas solicitudes en las comisiones no ha obtenido respuesta, opina que se deben mover los contenedores".

ASUNTO Nº. 2.-

Habla D^a. Alicia Sisterne, en representación de un grupo de personas que reivindican que desde el mes de Marzo que se aprobó la medalla como hija predilecta a D^a. Pepa Flores "Marisol" aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento aún no se ha entregado a la interesada, reconociendo el mérito de dicha artista; solicitan también plasmar la imagen de la artista en un graffitti lo más calle de calle Refino que es donde nació la Sra. Flores. A continuación lee un texto que dedica D. Javier Ojeda del "Grupo Danza Invisible" a "Marisol".

La Presidenta contesta que el consejo territorial no es el foro adecuado para hacer esta demanda, aconsejando a la Sra. Sisterne se ponga en contacto con el proyecto "Málaga más bella" que es del Área de Derechos Sociales que lidera la Asociación de Mujeres "Kartio", que es el colectivo que realiza murales por la ciudad y a través de ese proyecto buscar esos muros donde sea posible pintar a la artista; respecto al tema de la medalla, el Pleno del Ayuntamiento no es el competente para decidir a quiénes se les concede la Medalla de la Ciudad, es competencia exclusiva del Alcalde, le consta que se trasladó para que se pudiera conformar el expediente, a día de hoy hay varias medallas aprobadas pendientes de darse, la semana próxima se le dará al artista "Chiquito de la calzada" y "Antonio de Canillas" a título póstumo y la siguiente será a la "Memoria Histórica"; por otra parte la propia interesada públicamente ha rehusado acudir a reconocimientos, prefiere estar ajena a la vida pública, en varias ocasiones ha acudido su hija en lugar de la propia interesada en algún acto público.

D^a. Alicia Sisterne puntualiza que los homenajes deben darse en vida del/la homenajeado/a, lo que no quiere la artista es jolgorio.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Continúa la Presidenta explicando en el capítulo de obras que han comenzado hace poco las de calle Vélez-Málaga y en breve habrá una reunión con Gerencia de Urbanismo para ver qué es lo mejorable de las obras (estará en unos 6 meses); la Plaza del Patrocinio está a punto de entregarse, en calle Pinosol han comenzado las obras del parque infantil, los juegos biosaludables y zona de aparcamientos, estando pendientes del inicio de la escalera trasera de Pinosol con Ferrándiz (demanda vecinal de ampliar la zona infantil situada delante del Santuario de la Victoria), en calle Cuarteles se están terminando las jardineras y la zona de sombra natural previstos en la próxima semana (demanda tanto de la A.V. El Perchel como de la Plataforma El Carmen-Perchel), en el caso de las obras de calle Ancha del Carmen ha habido alguna demanda de instalación de algún elemento ornamental (esta calle nunca tuvo esos elementos al aparecer en redes sociales algunas voces de que no existían dichos elementos, nunca los ha habido), ahora que la calle está nivelada y se han quitado los aparcamientos se podría estudiar la posibilidad de colocar algunos maceteros (se está buscando financiación); el parque infantil del Perchel tiene los elementos contratados, pendientes del suministro y en cuanto llegue se iniciarán las obras; las obras del Parque Infantil de La Malagueta empieza esta semana y estará ubicado en el Hospital Noble; se ha rehabilitado la fuente de la Alameda de Capuchinos, hay muchas personas que han pedido que se pusiera agua, pero el material con el que está hecho no permite la resistencia al agua, justo por debajo de la fuente pasan canalizaciones que no permiten que tenga agua, se está estudiando la posibilidad de iluminarla; respecto al plan de acerado y asfaltado está previsto que se inicie en breve, aproximadamente unas 10 calles y se prevé que con la baja de la empresa se pueda hacer alguna más, junto con calles Mimosas; Mariscal y Don Rodrigo (zona próxima a Ollerías) también terminarán en breve; se ha renovado el arbolado de Plaza de Uncibay cambiándose por palmeras y replantándose los alcorques que se habían tapado (en total 6, excepto uno que ha sido imposible ya que estaba afectado por una conducción de gas ciudad), se ha repuesto el naranjo de la Plaza de la Constitución y falta tapar el alcorque con resina; respecto a las obras de Alameda Principal, son complicadas al coincidir con las del Metro y peatonalización de la zona norte de la Alameda. Se están llevando a cabo las últimas obras de conservación y mantenimiento de los colegios, en el Distrito 1 se invertirán 70.000 €. Con respecto a las actividades se ha celebrado la Feria de Málaga, hay varios proyectos como el de los corralones en patios de Cruz Verde-Lagunillas en colaboración con la A.V. Arrabal de Fontanalla, proyecto muy interesante en el que recuperan la sensación de pertenencia al barrio y mejora en las relaciones de vecindad, en comparación con los de Trinidad-Perchel, en Navidad se volverá a hacer alguna actividad, invitando a todos los presentes a participar; otro proyecto es el programa "Cultura y más en tu zona", con actividades como circo en la sede de la A.V. Colinas de Toquero, desarrollando actividades en los 11 distritos de la ciudad, en esa línea hay un programa donde están todas las actividades que se pueden hacer en los distintos distritos (teatro, música, cine...); se han celebrado los actos del Día del Mayor; se ha presentado hoy el acuerdo con la Universidad de Saxion (Holanda), conjuntamente con la asociación Km. 0, en consonancia con la asociación de mujeres "La alacena del corralón" vinculadas a los corralones de Trinidad-Perchel, con una oferta gastronómica importante, proyecto seleccionado para llevarlo a unos premios a través del touroperador Twyp (proyecto con más de 300.000 €) que durará algo más de 1 año. Agradece al Director del Distrito su esfuerzo durante la baja maternal



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

de la Presidenta, reuniéndose con la Comunidad de Propietarios "Balcón de Olletas" y Gestrisam por un problema de vados, con el IMV y Servicios Sociales por un edificio de Plaza Mendizabal, macro-reunión con 6 áreas y la A.V. Centro Sur-Soho, Mesa de Debate del Consejo Infantil del Distrito, en breve se visitarán las obras de Plaza Zurbarán con Gerencia de Urbanismo, visita a obras de calle Galateas y calle Ramírez de Madrid con vecinos y Servicio Técnico de Limpieza para posible reubicación de contenedores. Quiere que conste en acta el reconocimiento a los colectivos que han desarrollado actividades, en especial la enhorabuena a AULAGA por el gran trabajo desarrollado en la campaña "A limpiar el mundo" en el cauce del Río Guadalmedina y A.V. Arrabal de Fontanalla con el proyecto "Málaga como te quiero".

ASUNTO Nº. 3.-

Habla D^a. Dolores Navas, A.V. La Malagueta, quiere que conste en acta el agradecimiento al Director del Distrito por el esfuerzo que realiza con las asociaciones y entidades, estando disponible a cualquier hora para atender las peticiones. Indica que cuando se inicia una obra se debe programar la continuación de la misma, el primer día de las obras el barrio quedó cerrado entero, en calle Vélez-Málaga dejaron un paso para el tránsito de personas de solamente 2 metros, hay colocados carteles de las obras pero hay ciclistas que no las respetan, el semáforo situado en c/ Velez-Málaga, está en verde solamente 30 segundos y 80 segundos en rojo.

La Presidenta lee un mensaje que le envía la concejala de Movilidad indicando que le han dado más tiempo al semáforo de la salida por c/ Vélez-Málaga.

D^a. Dolores Navas indica que los coches de caballo saturan la zona así como los autobuses turísticos, sugiriendo que los coches de caballo cambien su itinerario dando la vuelta por el Paseo de la Farola así como los autobuses turísticos, generándose caos circulatorio y ruido de pitidos de coches en la confluencia con el Muelle 1, cuando se programa una obra se debe estudiar la salida que llevaría dicha obra.

La Presidenta le dice a la Sra. Navas que lo tramitarán, pero como mantendrán una reunión el día 22 de Octubre in situ ahora mismo no le puede dar respuesta, no puede comprometerse ahora mismo a que los coches de caballo no puedan entrar.

Habla D^a. Guadalupe Rodríguez Barrionuevo, A.V. Ventaja Alta, agradeciendo a AULAGA su labor con la campaña "A limpiar el mundo" y a la Presidenta por el reconocimiento expuesto en el punto nº. 2 hacia dicho colectivo. Aporta fotografías de un mosaico en la entrada de Gibralfaro.

La Presidenta explica que ese mosaico tiene muchos años y el problema es que esa zona va a sufrir una remodelación nueva de movilidad importante, no le parece lógico consolidar un mosaico cuando se van a hacer unas obras, se podrá ejecutar cuando terminen dichas obras, la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Presidenta explica a los demás que la Sra. Rodríguez Barrionuevo habla de un mosaico sobre los iconos de Málaga situado en la entrada de Gibralfaro, esos iconos no están actualizados, pero esa vía está pendiente de una remodelación ya que en la subida a Gibralfaro no hay espacio suficiente para que el peatón pueda andar con la seguridad necesaria, hay que hacer una obra importante para garantizar la seguridad del peatón y en los accesos al transporte público.

D^a. Guadalupe Rodríguez pregunta quién es competente para considerar un edificio como BIC, en alusión a algún corralón de Trinidad-Perchel.

La Presidenta contesta que es competencia de la Junta de Andalucía,

D. Joaquín Navas quiere hacer alguna puntualización respecto al acta anterior, en la página 7 en su intervención donde dice *"hasta ahora ha acudido a varias comisiones y un par de consejos y en ninguno se ha dado información, se plantean también temas que deberían haberse tratado en las comisiones de trabajo, como existe un reglamento de los órganos de participación quiere saber donde puede consultarlo"* y en el párrafo siguiente la Presidenta le contesta *"dichos temas se derivan a las áreas competentes, precisamente a la A.V. Centro Antigo se le contesta todas las semanas ya que recibimos escritos de entre 10-12 folios semanalmente, tiene que tener en cuenta que el Distrito cuenta con el personal que tiene"*, el Sr. Navas explica que ha consultado este asunto con la Junta Directiva de la A.V. Centro Antigo y les indican que no tienen esta documentación y no la han recibido, se le responde que D. Oscar Agudo de la Asociación presenta numerosos escritos, el Sr. Navas ha comentado el asunto con D. Oscar Agudo quién le manifiesta que no es cierto, el Sr. Agudo le transmite que tramita escritos personales con el problema que sufre en la Plaza del Marqués del Vado pero no vinculado a la asociación, si esto es así no debería constar los escritos del Sr. Agudo como de la A.V. Centro Antigo, expone como ejemplo el asunto del traslado de la parada de la línea 36 en c/ Carreterías, se ha expuesto en la presente reunión que el Director del Distrito mantuvo una reunión, considerándola completamente estéril ya que en su opinión lo único que se ha hecho es mover de delante de una parada a un lado los contenedores que había, cuando el compromiso adquirido con el Director del Área de Medio Ambiente y LIMASA era poner una señalización y unos pivotes para que se delimitara la parada, lo que se ha conseguido es que las motos aparquen delante de la parada y siga la parada sin poderse utilizar correctamente. Explica que en relación al seguimiento de las peticiones en las comisiones de trabajo, han recibido en la Comisión de Urbanismo una serie de escritos firmados por el Director del Distrito pidiendo información a distintas áreas, en su opinión son lamentables los escritos recibidos ya que todo parece que lo ha hecho la A.V. Centro Sur-SOHO, como temas de c/ Bolsa, semáforos de los parkings, etc., sigue echando en falta la explicación a los asuntos tratados en las diferentes comisiones de trabajo.

La Presidenta contesta que el Sr. Oscar Agudo a veces realiza escritos a título personal y veces que lo traslada en nombre de la A.V. Centro Antigo, pide disculpas si no ha sabido diferenciar un caso de otro, el Distrito no tiene competencias en distintas áreas para poder gestionar directamente los asuntos que se plantean, hay que remitirlas directamente a las áreas y



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

procurar esa información lo antes posible, en ese tiempo que pasa el Distrito no es dueño del tiempo de otras áreas, insistimos en algunas cuestiones que consideramos más urgentes que otras, en algunos temas puntuales no tenemos toda la información, comprende que al Sr. Navas no le parezca bien el funcionamiento del Consejo Territorial, pero se trata de una administración con limitaciones, hay muchos vecinos que contactan con el Distrito a través de las redes sociales e internet a cualquier hora, estando de baja o vacaciones, si un asunto no se puede solucionar directamente desde el Distrito honradamente se le responde al colectivo, respeta la postura del Sr. Navas e intentará que desde el Distrito se mejoren las respuesta a las peticiones.

D. Joaquín Navas responde que la obligación del cumplimiento del reglamento es de la Presidenta y uno de los puntos del reglamento es que hay que realizar un seguimiento de los temas que se hacen en las comisiones, indica que desde Abril no ha recibido respuesta a peticiones hechas en comisiones.

El Director interviene diciendo que efectivamente estuvieron en la visita a la parada de la línea 36 en c/ Carretería no siendo del todo correcto lo expuesto por el Sr. Navas, el primer objetivo era mover los contenedores y se movieron al día siguiente, se quedó fijado con el Director de la EMT y la técnico del Servicio Técnico de Limpieza en la instalación de una bahía portátil delante del bordillo (no bolardos), la EMT lo ha intentado pero no era la mejor opción, se ha contemplado como mejor solución trasladar la parada a la Plaza San Pedro Alcántara (unos 50 metros de distancia), se trata de una acera ancha y el autobús solamente tiene que parar y recoger los viajeros, esa es la propuesta que hace la EMT.

La Presidenta continúa diciendo que hay múltiples gestiones que no constan en papel, se realiza a través de otras vías (telefónica, whatsapp, correo electrónico, redes sociales...) que no quiere decir que los temas no se gestionen, el problema de la parada de bus de la línea 36 en c/ Carretería es más complejo y necesita un mayor espacio de tiempo para solucionarlo.

Habla D. José M^a. Real Marín, vocal suplente del Grupo CIUDADANOS, explicando que si es cierto que en las comisiones de trabajo del mes de Junio iban mezcladas peticiones del colectivo A.V. Centro Sur-SOHO con las de Centro Antiguo, pide se tenga más cuidado.

D. Joaquín Navas sugiere que con el asunto de la parada de autobús en c/ Carretería se le hubiera informado de todas las gestiones y propuestas a la asociación de vecinos y estar informados en todo momento.

La Presidenta puntualiza que el Distrito no suele informar de las gestiones que se hacen hasta que no se tiene definitivamente toda la información o el presupuesto correspondiente, porque si finalmente no se puede hacer el ciudadano puede reclamar que no se hace una cosa que el Distrito se ha comprometido, cuando el Director explica que desde la EMT están estudiando trasladar la parada de calle Carretería a Plaza San Pedro Alcántara al Sr. Navas le parece una cosa menor, pero hacer un recercido del acerado y una bahía requiere una inversión que a día de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

hoy no estaba prevista, el traslado de los contenedores no ha dado el resultado esperado (ahora mismo ocupado por motos), se están buscando otras soluciones que presupuestariamente hay que buscar esa financiación, el Área de Movilidad tiene que informar favorablemente para la colocación de la bahía en esa parada de bus. Anima al Sr. Navas a contactar con ellos para cualquier problema.

El Director puntualiza que le gustaría informar en tiempo real de todas las peticiones, el Distrito 1 cuenta con 82.000 habitantes que cada uno considera sus problemas como más importantes o prioritarios.

Habla D. José Rivas Henares, A.V. El Perchel, agradeciendo al Director y la Presidenta su gestión en relación con las asociaciones, en concreto habla de las relaciones con la A.V. El Perchel, cumpliendo con las peticiones que se han propuesto, hay que tener en cuenta que no todas las peticiones de los vecinos se pueden gestionar con la misma celeridad, el consejo territorial sirve para el seguimiento de las peticiones efectuadas, lo que no puede pedir es el seguimiento de todas aquellas que se han pedido y no hay respuesta, porque no depende del Distrito. Agradece al Director su labor durante la baja maternal de la Presidenta.

La Presidenta responde que el Distrito siempre procura responder las peticiones lo más pronto posible, la nueva Ley de Contratos requiere mucho más trabajo, más tramitación y menos nivel de gasto, pero con la garantía de que el dinero público va dirigido donde tiene que ir, es complicado encajar todos los objetivos. Quiere dejar claro que no hace dejación de las funciones.

Habla D^a. Ana García Cárceles, vecina de calle Hinestrosa que habla en nombre de un grupo de vecinos asistentes de dicha calle, hay un problema de seguridad y limpieza importante, heredó una vivienda de un familiar que está considerada como BIC.

La Presidenta le indica que han llegado quejas al Distrito sobre problema de apartamentos turísticos en la calle.

D^a. Ana García señala que el problema no son los apartamentos turísticos especialmente, la calle presenta un estado lamentable a los vecinos, estando muy sucia, huele mal, vomitan en la calle, excrementos de perros y de personas, piden más limpieza y seguridad en las calles, han tenido problemas con diferentes grupos de jóvenes que acudían a esa calle a molestar (hablar alto, peleas, beber, fumar drogas...), la Policía Local no pasa con la frecuencia deseada y cuando acuden ya los jóvenes se han marchado, se sientan en las entradas de las casas y han tenido que colocar rejas en las entradas de las viviendas y se están adueñando de la calle, llaman a la Policía Local y les responden que no pueden acudir antes, la cera emitida en las procesiones de Semana Santa de este año de la salida de la Casa Hermandad situada en la esquina de calle Frailes continúa incrustada en el pavimento de la calle..



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta contesta que reforzarán el tema de la limpieza a través del Servicio Técnico de Limpieza en esa calle y que intentarán mejorarlo, hasta el día de hoy LIMASA responde bien a estos requerimientos, respecto al tema de seguridad le muestra un informe de Policía Local que refleja las intervenciones en calle Hinestrosa, ha habido 93 avisos a Policía Local en lo que va de año, de ellos 55 han sido negativos porque cuando llegan ya no está el problema y 3 por consumo de hachís, el tema de orden público es competencia de Policía Nacional, en el seguimiento realizado se observa un repunte en los meses de verano, no es un problema fácil de solucionar, sugiere un refuerzo del alumbrado, en otros lugares con problemas similares al reforzar el alumbrado ha servido de aviso disuasorio.

D^a. Ana García se muestra de acuerdo con la opinión de la Presidenta de reforzar el alumbrado como elemento disuasorio, igual que se han visto obligados a colocar rejas delante de sus casas, considera fundamental más vigilancia policial, hablado con Policía Local le informan que no pueden estar en esa calle todo el día vigilando.

La Presidenta responde que hay un problema grave de civismo importante, Policía Local acude con las limitaciones que puede, con las estadísticas que se tienen se comprueba que sí han acudido, son 93 visitas.

El Director puntualiza que 93 visitas son las que ellos han pedido, la Policía Local ha ido más veces.

Un vecino de calle Hinestrosa habla diciendo que la Policía Local les han indicado que presenten un escrito en el Distrito para poder hacerles más caso.

La Presidenta contesta que le parece poco lógico que sea así, es lógico que le digan que presente un escrito en la misma Policía, pero no en el Distrito. Explica que cuando llegó de concejala al Distrito 1 la A.V. La Malagueta le trasladó denuncias de robos continuos de carteras a personas mayores cuando se estaban bañando, habló con Policía Local y miraban en su base de datos y no constaban ninguna denuncia ni requerimiento, le aconsejaron que denunciaran directamente a la Policía Local para que ellos sepan que dicho punto es conflictivo, es bueno que además de las llamadas telefónicas haya denuncias, se intentará reforzar más la vigilancia y el alumbrado como elemento disuasorio.

Habla D^a. Montserrat Mayorga González, A.V. Arrabal de Fontanalla, sugiere la instalación de cámaras de vigilancia pero sabe que tiene que constar un número de denuncias considerable para poder estar justificado e instalarlas.

La Presidenta expone que el tema de las cámaras es un problema de garantía de la intimidad y derecho a la seguridad, el permiso lo tiene que conceder el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y se tiene mucho más en cuenta el derecho a la intimidad del que transita por la calle que el de la seguridad.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D^a. Montserrat Mayorga explica que en la zona que comprende la asociación hay varias calles con esas características, están gestionando un estudio a través de una empresa para colocar cámaras a nivel privado, sugiere que se pongan de acuerdo varios vecinos de la calle y coloquen cámaras a nivel privado.

La Presidenta puntualiza que con esas cámaras lo que se puede grabar o recoger es la información de la vivienda propia del interesado, no la calle.

El Director matiza que la Policía Local solamente actúa en función a hacer cumplir las ordenanzas municipales, basándose en la ordenanza de convivencia que es pobre en cuanto a la capacidad de ejecutar una acción directa salvo que sea una acción delictiva, el tema de seguridad corresponde a la Policía Nacional, cuando la Policía Local acude a calle Hínestrosa lo más que puede ocurrir es que si acuden a un grupo que no consume droga y no están alterando la convivencia no pueden hacer nada, salvo que sea en horario nocturno.

D^a. Montserrat Mayorga agradece a la Presidenta por haberse incorporado al trabajo antes de terminar su baja maternal; pregunta por la situación del jardín vertical de la Plaza Pepe Mena.

El Director contesta que están esperando que desde la Comisión de Patrimonio del Área de Cultura se dé el visto bueno para que en ese muro colindante con el edificio donde está ubicada la sede de la Cruz Roja se pueda proceder a la instalación del jardín vertical, se autorizó el pintado del graffitti pero aún está pendiente el jardín vertical, hay que realizar un proyecto que recoja que el jardín vertical no va a tener incidencia sobre el inmueble, el proyecto debe recoger la sujeción del aparato a la fachada del edificio, una vez que este proyecto esté realizado el Área de Cultura lo autorizará, seguramente no en este año.

D^a. Montserrat Mayorga indica que mantuvieron una reunión con el Director del Distrito para instaurar la zona del ámbito de la asociación como zona 30, lo trataron en la comisión de Urbanismo.

Habla D^a. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima, agradeciendo la labor de la Presidenta y el Director y por el entorno del SOHO, en su opinión ha cambiado mucho. Pide se pongan más árboles en calle Don Juan de Austria, a la altura del nº. 23 hay un alcorque vacío y echan basuras en el mismo.

La Presidenta le contesta que precisamente los vecinos les han transmitido que se producen accidentes por poca visibilidad de la frondosidad de las hojas de los árboles en esas calles.

Toma la palabra D^a. Inés Checa, AULAGA, dando la enhorabuena a la Presidenta por su maternidad, habla sobre la campaña "A limpiar el mundo" que ha sido todo un éxito, con mucha



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

participación de vecinos y colectivos, agradeciéndoles a todos su colaboración así como al Distrito por la ayuda en la publicidad del evento.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y quince minutos del día al inicio citado.

Doy Fé:

El Secretario,

M. A. Torres

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº

La Presidenta,

Gemma del Corral Parra
Fdo.: Gemma del Corral Parra